ACTA DE LA 13ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO

Siendo las diez horas del día catorce de enero de dos mil quince, estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; la C.P. Mireya Monroy Monroy, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán y Presidenta de la Junta de Gobierno, Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, Director del DIF Municipal y Secretario de la Junta de Gobierno, el P.L.C. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero de la Junta de Gobierno y del DIF Municipal, la Mtra. Begonia Plata Castañeda, Primer Vocal y la C. Teresa Eréndira Martínez Nava, Segundo Vocal; se procede a desahogar los puntos del orden del día previamente expuesto:

1. Bienvenida.
2. Lista de presentes y declaración del quórum.
3. Informe del periodo vacacional decembrino.
4. Informe de la reanudación de actividades en los programas.
5. Informe de gestiones ante diversas dependencias.
6. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día el Prof. Juan Manuel Sánchez Sánchez, da la bienvenida a los presentes e informa que existe quórum a la C.P. Mireya Monroy Monroy quien da autorización para iniciar la reunión.

Como punto número tres se informa que el periodo vacacional abarcó del 19 de diciembre 2014 al 6 de enero 2015 en donde se respetaron los días de descanso de los compañeros y únicamente trabajaron quienes tenían pendientes de cargar información vía internet o existían traslados o apoyos autorizados por ser de urgente necesidad.

En el desahogo del punto número cuatro se informa que a partir del 7 de enero del presente año se reanudaron los trabajos en cada uno de los programas que componen al Sistema

Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia para beneficio inmediato de cada uno de los habitantes.

Como punto número cinco se informa que se están haciendo diversas gestiones ante diferentes dependencias de gobierno y algunas empresas privadas, lo anterior con el objeto de obtener recursos materiales para poder ayudar al mayor número de ciudadanos de nuestro municipio, apoyando con ello a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

En el punto número seis como asunto general se les pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si hay algún punto más que tratar sin que haya respuesta, motivo por el cual el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, solicita la opinión sobre la próxima reunión, quedando como lo establece la ley cada dos meses a reserva de que se tuviera algún asunto que tratar de manera urgente, se convocará a una reunión de carácter extraordinaria.

Se dio por terminada la reunión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron en Jocotitlán, Estado de México a las diez horas con cincuenta minutos del día catorce de enero de dos mil quince.

C.P. MIREYA MONROY MONROY
PRESIDENTA

PROFR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO

C. SAÚL GARCÍA NAVA
TESORERO

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER VOCAL

C. TERESA ERENDIRA MARTÍNEZ NAVA
SEGUNDO VOCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JOCOTITLAN. MÉX. 2013 - 2015